

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.04/2024

07/02/2024			
			
	<p>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España</p>	<p>2. Estar en posesión mínima de Máster en Biología y Clínica del cáncer. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</p>	<p>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</p>
Bruno Mora Torero	SI	NO	NO
Josgrey del Valle Navas Acosta	SI	SI	SI
Laura Caselles Luna	SI	NO	NO
Luisa Miguelina González Rodríguez	SI	NO	NO
Marta Carrasco Fernández	SI	NO	NO